

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
BOGOTÁ D. C.

Traslado No. 02 del jueves 04 de febrero de 2021

FIJACIÓN DE TRASLADOS							
N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZA
1.	2018-00188	EJECUTIVO	COMPENSAR EPS	CORPORACION DE SERVICIOS TEMPORALES SAS CORTEMPORALES SAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05 DE FEBRERO DE 2021	09 DE FEBRERO DE 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 446 del C.G.P., en la fecha **JUEVES CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2021**, se fija el presente **TRASLADO** por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

El **EXPEDIENTE DIGITALIZADO**, podrá solicitarse al abonado telefónico 3014006162 o al correo electrónico j12lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

UN (01) Registro.

Firmado Por:

EMELY LORENA PARRA ROJAS

SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 12 PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 464dbf00ba24f53dc7ab12698f509ad3275375ale1611de38a0f663c85305dd4
Documento generado en 03/02/2021 05:08:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>